

EL OBRERO BALEAR

PERIÓDICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar 1'25 » »

APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Sindicato, 120
Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Jaime Vicens.

A los dominados por el vicio

Compañeros: Como no ignoramos, todos los que dedicamos algún espacio de tiempo en leer alguno que otro periódico. En todas partes del mundo existen hoy sociedades de resistencia y acuden á ellas muchísimos trabajadores por ser el único medio de mejorar en lo posible, la crítica situación en que se hallan.

Desgraciadamente en Mallorca sucede todo lo contrario. ¿Será por ventura que la habían dejado olvidada á esta pobre Isla cinco minutos mas allá del mundo? Me refiero á todos estos trabajadores que sabiendo positivamente que en Palma existen Sociedades de resistencia y deseosos de mejorar las condiciones del trabajo y hacer frente al despotismo y á la excesiva avaricia patronal, en lugar de frecuentar dichas Sociedades muy aménudo, donde muy pronto verían realizados en gran parte sus aspiraciones prefieren estos desdichados rendidos de fatiga y miseria, buscar estas mejoras tan deseadas en tabernas y cafetines donde pierden el uso de la razón, los unos frente á un tapete verde, los otros saboreando los *sanitarios* licores alcohólicos.

¿Que resulta de todo esto? Discusiones, tomando por base el aburrimiento, censuras sin ton ni son, atropellos, barbaridades y muchas otras calamidades que me repugna nombrarlas por lo asquerosas que son.

No extrañe pues la Junta de Reformas Sociales si á tenido muchos contrarios al apoyar el cierre de tabernas pues para estos flacos, no hay mejor Sociedad que es la taberna ni mejor tinta que el alcohol.

Necesario es que dejéis esa rutina y despejéis vuestra vista aún vendada, que no os deja apreciar la extensión del mal, acudid á la Sociedad de resistencia donde acuden los buenos compañeros que de veras conocen sus intereses, de allí sacareis mas provecho y mas instrucción que de las tabernas y lugares análogos y si no, preguntad á todos los compañeros dependientes de comercio que se han unido y os convencereis de que sólo con la unión se obtienen beneficios

y nadie más necesitados de ellos, que vosotros mismos, que con tanta facilidad os abandonais.

V. GAMUNDÍ

El trabajador que en vez de suscribirse á un periódico obrero se suscribe á un órgano enemigo de la clase obrera, comete consigo mismo un suicidio moral, con sus hermanos un crimen y á sus intereses y á los de su clase una traición.

Notas sueltas

En Lieja acaba de celebrarse un Congreso,—vamos al decir—de anarquistas belgas, cosa que seguramente no habrá quitado el sueño á la burguesía.

Pero es el caso que, entre varias proposiciones que allí se discutieron y en las cuales no pudo tomarse acuerdo porque no todos eran del mismo parecer y sabido es que entre libertarios no valen votos de mayorías; hubo una en la cual no hubo ni pizca de discrepancia, votándose por unanimidad.

¿Que cual fué esta? Es fácil de adivinar. La relativa á la *necesidad* de combatir especialmente al Partido Socialista.

Se conoce que para los anarqueros, es cosa secundaria, el régimen capitalista y su colorario la explotación patronal que aplasta con su peso á los proletarios, pues todas sus energías las gastan en hacer, por todos los medios, la guerra al Partido Obrero.

No es extraño. Después de todo, esto es lo lógico.

Fueron creados con ese fin.

50.000 pesetas, nos costará á los palmesanos, el gustazo de haber podido contemplar este año, el *Palais Flotant*, los fuegos artificiales y la *garbosidad* del gigante y la gigantea, que según cantan por ahí, ya tuvieron un gran disgusto.

Y luego, aún habrá chismosó que continúe en sus trece, de pregonar que las

ferias y fiestas no reportan grandes beneficios!

Pus ¿No están á la vista?

Hay quien anda diciendo, que con esa cantidad, la *proyectada* escuela modelo, podía estar construida hasta la altura del primer piso y que todo eso tendríamos ganado.

¡Descontentadizos! ¿Que vale el tener una escuela más en lo futuro, ante las que tuvimos de «enseñanza libre» durante las ferias, en el referido *Palais*?

Por otra parte. En lo que respecta á la escuela modelo, nadie es capaz de señalar á punto fijo donde está colocada la primera piedra, ni por lo visto, falta que hace.

Como que su colocación, sólo fué una ceremonia.

Las fiestas de la capital aragonesa dedicadas á la *Pilarica*, por poco acaban como el rosario de la Aurora. Diz, que en un *gaudeamus* que se celebró allí para festejar á los municipales forasteros que de varias provincias habían acudido á Zaragoza para honrar á *D. Jaume lo Conquerido*, hubo la de Dios es Cristo, porque al aludir uno de los asistentes al acto, á D. Emilio, el loro de la Democracia, á varios de los asistentes, devotos del «gran tribuno», se les ocurrió gritar ¡viva Castelar!

Y ¡aquí fué Troya! Los partidarios de las «venerandas» al oír aquel grito *subversivo*, protestaron indignados como un sólo hombre, abandonando el salón, no sabemos, si porque ya habían engullido las vituallas.

Digo; si en vez de decir ¡viva Castelar! que en sus últimos tiempos, en cuanto á republicano, apenas si se llamaba *Pedru*, llegan á exclamar ¡viva Pi Margall.

Lo menos que se figuran en ese caso los monárquicos, es que, la segunda edición de la batalla de Alcolea, se libraba en aquel instante, en el puente del Ebro.

¡Y todo por un vivall!

Gran ocasión ha tenido estos días la prensa local, que corre desalada tras el perro chico; para colocar mucho papel. Las vistas de las causas criminales del *Manolo* y del *Brusque* y *Petitot* le han dado argumentos para llenar columnas y más columnas de prosa tribunalesca, con lo cual se ha satisfecho la insana curiosidad del público y de paso se han vendido más ejemplares.

Que eso no contribuye ni tanto así, á la educación del Pueblo, sino que por el contrario es causa de que este, se aficiona á la lectura patibularia con la cual se estraga su gusto, es cosa cierta; pero también es verdad que para la mayor parte de los periódicos burgueses, eso es lo de menos y que lo principal y casi lo único que persiguen, son la venta y suscripciones.

Para lo cual sigue fielmente lo que practicaba Lope de Vega.

Cuando se refería al vulgo necio.

Desde que las Cortes han reanudado sus tareas, después de las imperiosas vacaciones del estío, puede decirse que lo único que ha caldeado los ánimos de los diputados, ha sido la trascendental cuestión de los suplicatorios.

Se conoce que para los consabidos papás, eso de la inmunidad parlamentaria les escuece más que la resolución del pavoroso problema de las subsistencias, que priva á la totalidad de la clase obrera el poder alimentarse convenientemente y que el del saneamiento de la moneda, causa de que los artículos de primera necesidad estén por las nubes y que el de la emigración, que amenaza con despoblar á media España, y tantos y tantos otros de ineludible resolución y que sin embargo ni Gobierno ni oposiciones ponen sobre el tapete.

Aunque bien mirado, les sobra razón á los representantes del Pueblo para cuidarse más de la impunidad, digo, inmunidad, que de lo que interesa á sus representados. Esta afecta directamente á su pellejo, y las carestías y penurias, sólo las sufren los que nada tienen que perder y *natural* es, que no se apresuren á resolver lo que sólo á éstos interesa.

Después de todo bien merecido se lo tienen.

Por borregos.

Trabajadores: El Partido Socialista Obrero se opone á los procedimientos anarquistas, que consisten en promover movimientos contrarios á los intereses de los obreros. No hagáis caso alguno á los que os predicán, como medio para alcanzar vuestra emancipación, que lleveis á cabo huelgas generales y saqueos. Sólo bien organizados en sociedades de resistencia y escalando Municipios, Diputaciones y Parlamentos, conseguiréis aniquilar á la burguesía y modificar ó destruir el actual régimen.

Ayuntamiento de Marratxí

En la sesión del día 17 del presente mes celebrada en segunda convocatoria, pudo conocer la clase obrera, si de ella se ha enterado, la protección que le dispensa la mayoría de concejales que componen aquel Ayuntamiento.

En vista de que las sesiones vienen celebrándose los viernes de cada semana y por consiguiente evitan la asistencia de los obreros, el concejal compañero Rotger propuso que las sesiones del Ayuntamiento se celebrasen en domingo con el exclusivo fin de que pudieran asistir los que hoy no pueden por verificarse éstas en día laborable.

Todos los demás concejales votaron en contra á excepción de l' amo Miguel Serra, que dijo que las sesiones se habían de celebrar en domingo para que el pueblo asistiera y no se quejase como lo hace ahora.

El concejal l' amo de Son Sant Joan, además de votar en contra como los demás burgueses dijo, que no veía la necesidad de que las sesiones fueran en domingo toda vez que los obreros que á ella acudían no eran más que cuatro tontos incapaces de comprender lo que pudieran tratar.

Este es el único modo de que los obreros comprendan, que los burgueses siempre han de procurar por su clase en perjuicio de los otros, los desheredados.

Este señor concejal que ahora trata á los obreros de cualquier cosa, seguramente no lo hizo así el día de las elecciones y este proceder deben de tenerlo muy en cuenta los obreros de Marratxí, para que otra vez sepan á quien llevan á la administración comunal. Además de calificar de tontos á los obreros de «Sa Cabaneta» dice, ¿cómo es que los del «Pla d' na Tesa» no vienen á las sesiones municipales?

Sin duda querrá este señor que los que se hallan á más de una hora de «Sa Cabaneta» pierdan unas cuantas horas entre ir y venir para luego presenciar una reunión que de todo tiene menos carácter de sesión presidida por un alcalde.

Y el pueblo de Marratxí quería que se cumpliesen las Ordenanzas Municipales en lo que se refiere á la tala de ramas de los árboles que dan en la vía pública, cuando en la posesión de «Son Nebot» que es propiedad del señor Alcalde, todos los árboles cruzan la carretera ó vía pública.

Aprenda el pueblo á ver las cosas como se hacen para que de este modo pueda juzgar y saber á que atenerse.

Por lo de pronto, en la Casa Consistorial de Marratxí, los obreros que como ciudadanos acuden con todo derecho á las sesiones, son considerados poco menos que corderos y todo esto con el beneplácito del que hoy es Alcalde que tan

dispuesto se halla á hacer justicia y á que se cumplan las Ordenanzas Municipales en todas sus partes; siendo él como Alcalde el primero que á ellas falta en vez de dar ejemplo.

UN TONTO

Cada vez que un pueblo ó que un individuo desecha una preocupación, es un paso que dá en el camino del progreso.

Congreso de Amsterdam

SESIÓN SEXTA

Abrese á las dos de la tarde, ocupando la presidencia los ciudadanos Branting, sueco; Sigg, suizo, y Anseele, belga.

Trátase la cuestión de la huelga general, defendiendo la ciudadana Roland-Holst el dictamen de la Comisión.

Habla en contra del dictamen el ciudadano Friedeberg, alemán, y acerca del mismo asunto, unos en pro y otros en contra, Allemane, francés; Schmit, alemán; Meslier, francés; Schmit, alemán; Vliegen, holandés; Briand, francés, y Behr, austriaco.

La ciudadana Roland responde brevemente á los impugnadores, y el dictamen es aprobado por 36 votos contra 4 y 3 abstenciones.

He aquí la resolución:

El Congreso socialista internacional, considerando que es conveniente que la Democracia Socialista emita su opinión sobre la «huelga general»;

Que las condiciones necesarias para el éxito de una huelga extensa son una organización fuerte y una disciplina voluntaria del proletariado;

Declara irrealizable la «huelga general», si por ésta se entiende la paralización completa de todo trabajo en un momento dado, ya que semejante huelga haría imposible lo mismo la existencia del proletariado que la de cualquiera otra clase.

Considerando que la emancipación de la clase obrera no puede ser el resultado de un esfuerzo súbito de esa naturaleza;

Que, por el contrario, es posible que una huelga, extendiéndose á un gran número de oficios ó á los que son más necesarios al funcionamiento de la vida económica, constituya un medio supremo para efectuar modificaciones sociales de grande importancia ó para defender los derechos de los obreros de los atentados reaccionarios.

Recomienda á los trabajadores que no se dejen influir por la «huelga general» que preconizan los anarquistas para separar á los obreros de la lucha verdadera é incesante, es decir, de la acción política, sindical y corporativa.

E invita á los obreros á acrecer su po-

tencia y a afirmar su unidad desarrollando sus organizaciones de clase, puesto que de estas condiciones dependerá el triunfo de la huelga política, si ésta se considera un día necesaria y útil.

(Se continuara)

El alcoholismo

Con este título acaba de publicar el señor Bernaldo de Quirós un folleto, en el que en términos concisos y elocuentes se exponen los perniciosos efectos que el uso de las bebidas alcohólicas causa en el individuo, en la familia y en la sociedad.

La obra del Sr. Quirós es muy meritoria; combatir en la forma que él lo hace el alcoholismo, mostrar los males que causa y presentar el medio de evitarlos, es trabajo digno de todo encomio, tanto más, cuanto que esa labor se realiza en un país como el nuestro, en el que, con el pretexto de que no pierdan los caldos nacionales (esa fuente de riqueza que dicen constantemente en mitins y Congresos), se piden reformas que favorezcan un mayor consumo de alcohol.

Para que nuestros lectores se formen idea de este folleto, vamos a copiar algunos de sus párrafos. En el capítulo II, «Consecuencias para el individuo», describe la embriaguez en estos términos:

«Casi inmediatamente después de un leve exceso en la bebida ofrece el hombre—dice el Dr. Gallavardin—un aspecto animado, cierta disposición a la alegría, a la benevolencia a las expansiones afectuosas; cada cual descubre con sinceridad, con candor y sin disimulo; sus costumbres y su carácter. De aquí el refrán *in vino veritas*. En el vino se halla la verdad. Alguien ha dicho que para muchos hombres el momento de la embriaguez es, después de la hora del amor, aquél en que son mejores, en que el buen tiempo reina en sus almas.

»La embriaguez comienza. Poco a poco, como una espiral que parte de un punto y se dilata, ascendiendo continuamente, éntrase de lleno en la primera fase de la embriaguez, en una ampliación de la energía psíquica que se exalta. Esta es la fase de la *excitación*, según unos, ó de simple *excitación*, según otros. Algunos le llaman de *alegría*, porque el vino procura de ordinario las visiones rosadas, los voluptuosos paraísos artificiales que cantó Baudelaire en su día.

»En medio de este estado de excitación general, con tendencia a la locuacidad, a la risa ó al llanto, por el contrario, la circulación se acelera, una sensación de calor invade todo el cuerpo y particularmente la cabeza, acomete una sed viva, amagan grandes cealeas; el

cansancio y los empachos gástricos agobian al que ha bebido.

»Coincide con estas señas el paso a una segunda fase, que llaman *de perturbación, de perversión, furibunda*. La excitación llega al desorden; la percepción se pervierte, la inteligencia se nubla, el juicio yerra y la voluntad, paralizada, permite que se desaten incoherentes actos impulsivos. El rostro se ha vuelto violáceo, la mirada está inmóvil, fija; los movimientos son inciertos y temblorosos. Manifiéstanse vómitos y sudores copiosos; parece una agonía.

»De improviso, llegado el acceso, por continuas ascensiones y dilataciones, al punto de máxima tensión, se aniquila bruscamente como por una rotura de equilibrio, que deja el ánimo en el estado de inercia y aun de inconsciencia. En la fase *letárgica*; el llamado *coma* alcohólico. Abolida la inteligencia y la voluntad, el bebedor yace con el rostro rojo livido, dificultada la respiración, sudando un sudor frío, perdiendo la orina y las heces. ¡Lastimoso espectáculo de la figura humana! El ébrio corre, además, peligro de asfixia y de apoplejía.

»Una vez eliminado el alcohol, recobra el sentido en un amanecer de vergüenza y de fatiga.»

Al hablar después (capítulo III) de los efectos del alcoholismo en la familia, transcribe el Sr. Quirós el siguiente cuadro de la herencia alcohólica, trazado por Morel:

«*Primera generación*: Inmoralidad, depravación, excesos alcohólicos, embrutecimiento moral.

«*Segunda generación*: Embriaguez hereditaria, accesos maníacos, parálisis general.

«*Tercera generación*: Sobriedad, tendencias hipocondríacas, delirio de persecución, tendencias homicidas.

«*Cuarta generación*: Inteligencia poco desarrollada, primer acceso de manía a los diez y seis años, estupidez, transición al idiotismo y, en definitiva, extinción probable de la razón.»

Como caso típico de una familia degenerada por el alcoholismo, cita a los Juke, familia *yankee* que vivió en los comienzos del siglo XVIII, y en cuya descendencia Dugdale encontró 200 criminales, 280 mendigos y enfermos, 90 prostitutas y sifilíticas, 200 niños muertos prematuramente, 400 hombres sifilíticos y 7 víctimas de asesinatos.

«En conjunto, los miembros de esta familia pasaron 116 años de prisión, y 734 personas de la misma tuvieron que ser mantenidas a expensas del Estado. A la quinta generación, todas las mujeres eran prostitutas y los hombres criminales. A la sexta, el mayor de los descendientes sólo tenía siete años.

«Por último, en ochenta y cinco años los Juke costaron al Estado por asistencia en manicomios, hospitales, cárceles, etc., cien millones de pesetas.»

Que esto suceda en las familias en que

el alcoholismo hace presa no es extraño. Dejemos al Sr. Quirós:

«Esto tiene su explicación en dos fuerzas que se dejan sentir en los hogares de los alcoholizados: una, la degeneración física; otra, el ejemplo moral.

»No se sabe cuáles la más poderosa; pero a la larga, juntas ó separadas, disuelven la familia y la desmoralizan.

»Viene primero el desorden, la ausencia, la falta de ley y gobernante, del jefe de la familia, que «calla en la taberna, en la copa que tiembla entre sus manos, bebe la sangre, las lágrimas, la vida de su mujer y de sus hijos». Después llega la miseria, es decir, la pobreza, cuando es tanta que comienza a alimentarse de sí misma; y de esta suerte, los dos sistemas primeros de la vida intelectual y social, el sistema directivo y el nutritivo, quedan heridos y expuestos a deshacer el organismo.

»Al cabo del tiempo las varias vicisitudes llevan el desenlace.

»La familia se ha disuelto. No se sabe de ella. De vez en cuando cruza por la calle con el aire de extravío del enajenado alguno de sus miembros, caído para siempre en el mundo de los borrachos, que han reducido a esta pasión toda su vida.»

También está acertado el Sr. Quirós al indicar los extragos que el alcoholismo causa en la sociedad. La criminalidad, el pauperismo, la degeneración y la despoblación son sus inmediatos efectos.

Y para terminar, transcribiremos lo que dice al remedio para tanto mal:

«Como siempre el remedio se le ha pedido a la ley, porque los hombres guardan el culto supersticioso de esta, como el salvaje mira a su fetiche, sin comprender siquiera el valor de su propio esfuerzo.

»El fracaso de la ley hizo pensar en medidas indirectas. Vinieron los impuestos, cada vez más crecidos, sobre la fabricación y venta de alcoholes; vinieron los monopolios de Estado ó de las sociedades de templanza y en los países más atacados organizóse, enérgica é inteligente la gran propaganda antialcoholista para la cura de alcoholizados en asilos especiales, ya numerosos en el mundo, y para la prevención del mal terrible.

»Pero cuantos remedios tiendan a impedir ó limitar el consumo del alcohol no surtirán tal efecto si no se ataca la causa que le hace apetecible, mejorando las condiciones de existencia, elevando la vida moral é intelectual de las gentes.»

Este interesante folleto consta de 60 páginas y vale cincuenta céntimos.

LAS CONFERENCIAS

Digno del mayor elogio y aprecio de todos los obreros conscientes es lo adoptado por la Agrupación Socialista de esta capital referente á la celebración de conferencias sociales instructivas, los sábados de cada semana.

A estas conferencias deberían los obreros no mirarlas con indiferencia, sino al contrario, acudir á ellas por lo que puédeles servir para desvanecer dudas que tienen muchos, al entablar alguna discusión con alguno que sea contrario á las ideas socialistas.

Asistiendo á todas ellas, puédesse aprender algo ya que el modo de darlas, está al alcance intelectual del trabajador.

Cuando veo á obreros que alardean de ser socialistas ó fieles soldados del ejército asociado, pasar el tiempo la mayor parte de los días de la semana y singularmente los sábados en tabernas y en éstos idem denominados cafés económicos, me causa tristeza, porque al contemplarlos considero el grado de ignorancia, de falta de convicción y de voluntad en que se hallan.

No basta el ser socio y pagar debidamente las cuotas á la sociedad que pertenecen, ni dejar el trabajo directivo y administrativo para los individuos de la directiva, es necesario cooperar en la obra de mejora y de emancipación, es necesario interesarse para el crecimiento de su instrucción si por suerte la tienen, porque sino trabajan para ir hacia el avance de la sociedad, son unos holgazanes, no son verdaderos soldados de la causa que dicen perseguir.

Asistid trabajadores á las conferencias que se celebran todos los sábados á las ocho y media de la noche en el Centro de Sociedades Obreras. Allí oireis la palabra y explicaciones de unos pocos obreros abnegados y en particular por la parte instructiva del profesor de la escuela, los cuales en algo pueden dar luz á vuestros oscurecidos cerebros.

SISALLA

INSTRUCCIONES

para la elección

de vocales obreros de las Juntas locales de Reformas Sociales

I. Las Juntas Locales deberán constituirse de nuevo en el mes de noviembre próximo para empezar á funcionar el 1.º de Enero de 1905, fecha en que cesan en sus cargos los vocales obreros y patronos que actualmente forman parte de ellas.

Las Juntas Locales han de constituirse en todos los Municipios donde existe fábrica, industria ó explotación alguna, ó simplemente donde lo pidan los obreros ó los patronos.

Esta petición deberá hacerse al alcalde con toda urgencia y por escrito, habiendo de limitarse la solicitud á comunicar á la autoridad el deseo de los trabajadores de constituir la Junta Local, á fin de que lo participen á los patronos ó gremios de patronos, para que á su vez nombren sus representantes.

II. La elección de vocales obreros se hará por las Sociedades, con independencia absoluta de la autoridad local, en esta forma:

a) La Sociedad obrera procederá á formar el censo electoral, con arreglo á la disposición 7.ª del Reglamento de 3 de Agosto último. La justificación de los dos años de vecindad y la de condición de obrero del que solicite la inclusión en el censo, queda el arbitrio de la misma Sociedad que lo forma, bastando que figure como socio en el libro de inscripción con más de dos años de antigüedad y que exhiba el recibo de la última cotización. La autoridad local no tiene la menor intervención.

b) Formado el censo, señalará cada Sociedad, dentro del mes de Noviembre, el día ó días en que ha de verificarse la elección, constituyéndose al efecto en sesión. Del resultado de ésta se levantará acta, detallando el número de votos que hayan obtenido los candidatos.

c) Hecho esto, se comunicará al alcalde pidiéndole que cite en día determinado á los presidentes de las Sociedades obreras para que presenten las actas de elección de las mismas y proceda en su vista al escrutinio general.

d) En el día que el alcalde señale, acudirán los presidentes de las Sociedades obreras al Ayuntamiento, entregarán las certificaciones de las actas de elección y computarán los sufragios emitidos en pro de los candidatos obreros. El alcalde, en su vista, declarará elegidos á los que reúnan mayor número de votos. El resultado del escrutinio se hará constar en acta que firmará el alcalde con todos los presidentes de Sociedades obreras que hayan concurrido.

III. a) Para tener asegurada la tercera parte de la Junta Local, conviene que

sean tres, cuando menos, los vocales obreros que hayan de elegirse. En la primera comunicación al alcalde se expresará el número de representantes que hayan de designarse.

b) Debe reclamarse al alcalde recibo de todo documento que se presente con motivo de la elección.

Del mismo modo convendrá pedir certificación del acta de escrutinio general para evitar ulteriores modificaciones.

c) Cualquier duda que surja en la elección ó incidente que ocurra con la autoridad por negarse ésta á cumplir las disposiciones legales, deberá comunicarse á la Sección segunda del Instituto de Reformas Sociales, reclamando que resuelva el conflicto y comine al alcalde á respetar el derecho de los solicitantes.

Querer coonestar el uso de lo supérfluo, so pretexto de que es una necesidad adquirida, mientras hoy quien carece de lo necesario, he ahí la moral burguesa en todo su vigor.

Para mí es que, el criterio es uno: no admito dualidades á este respecto. — VERITAS.

Sección administrativa

Lluchmayor.—S. V.—Recibidas 15'65 pesetas por pago de paquetes, hasta fin Septiembre 1904.

Pollensa.—B. R.—Recibidas 2 ptas. por pago de la suscripción, hasta fin Octubre 1904.

Miranda de Ebro.—A. S.—Recibida 1 pta. por conducto de *El Socialista*, fin Octubre 1904.

República Dominicana.—A. T.—Recibidas 3 ptas. por pago de la suscripción, fin Septiembre 1904.

Agrupación Socialista

DE PALMA

El Comité de la misma se reúne todos los lunes á las 20, para tratar los asuntos del Partido, en el local social, Sindicato, 120.

Lo que hacemos presente á los afiliados para lo que les pueda convenir.

Trabajadores: Vuestro puesto está en el Partido Socialista, único partido que consagra todos sus esfuerzos á mejorar vuestra situación y á poner término á la explotación patronal.

Imprenta Sitjar y C.ª—Brossa, 36.